

Más allá del colonialismo verde

Justicia global y geopolítica
de las transiciones ecosociales

Miriam Lang, Breno Bringel y Mary Ann Manahan
(eds.)



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales

(Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2023).

ISBN 978-987-813-605-9



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Esta publicación fue auspiciada por la Fundación Rosa Luxemburg, con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Suecia
Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Agradecimientos	11
Nota de lxs editorxs y de la traductora	13
Introducción. Transiciones lucrativas, colonialismo verde y caminos hacia una justicia ecosocial transformadora.....	15
<i>Miriam Lang, Breno Bringel y Mary Ann Manahan</i>	
Parte I. Transiciones hegemónicas y la geopolítica del poder	
Transiciones energéticas globales y extractivismo verde.....	51
<i>Kristina Dietz</i>	
Transición energética corporativa. El triángulo sudamericano del litio como caso testigo	69
<i>Maristella Svampa</i>	
Descolonizar la transición energética en África del Norte	85
<i>Hamza Hamouchène</i>	
¿Pueden los grandes contaminadores salvar el planeta? Perspectivas sobre Estados Unidos, la Unión Europea y China	103
<i>John Feffer y Edgardo Lander</i>	
Acumulación y desposesión por descarbonización	121
<i>Ivonne Yáñez y Camila Moreno</i>	

Parte II. Analizando el colonialismo verde: interdependencias y entrelazamientos globales

Continuidades e intensificación de la apropiación imperial en la economía global	141
<i>Christian Dorninger</i>	
Enfrentando las deudas eternas desde el Sur	163
<i>Miriam Lang, Alberto Acosta y Esperanza Martínez</i>	
¿Qué esperar del estado en las transformaciones socioecológicas?	181
<i>Ulrich Brand y Miriam Lang</i>	
El colonialismo verde en las estructuras coloniales. Una perspectiva panafricana	199
<i>Nnimmo Bassey</i>	
Bajo el yugo del comercio “verde” neoliberal	217
<i>Rachmi Hertanti</i>	
“Soluciones basadas en la naturaleza”. La mercantilización de la gobernanza ambiental mundial	239
<i>Mary Ann Manahan</i>	

Parte III. Horizontes hacia un futuro digno y habitable

Resistir al extractivismo y construir una transición energética justa y popular en América Latina	265
<i>Tatiana Roa Avendaño y Pablo Bertinat</i>	
Perspectivas ecofeministas desde África	281
<i>Zo Randriamaro</i>	
Decrecimiento feminista para una transición desestabilizadora	299
<i>Bengi Akbulut</i>	
Decrecimiento, emergencia climática y transformación del trabajo	317
<i>Luis González Reyes</i>	
Nayakrishi Andolon: alternativas al sistema agroalimentario moderno y corporativo de Bangladesh	335
<i>Farida Akhter</i>	

Diseñando transiciones regionales sistémicas. Una experiencia de investigación-acción en Colombia.....	351
<i>María Campo y Arturo Escobar</i>	
Hacia un nuevo internacionalismo ecoterritorial.....	367
<i>Breno Bringel y Sabrina Fernandes</i>	
Sobre los autores y autoras.....	387

Más allá del colonialismo verde : justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales / Miriam Lang ... [et al.] ; editado por Miriam Lang ; Breno Bringel ; Mary Ann Manahan. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: [descarga y online](#)

ISBN 978-987-813-605-9

1. Geopolítica. 2. Medio Ambiente. 3. Ecología. I. Lang, Miriam, ed. II. Bringel, Breno, ed. III. Manahan, Mary Ann, ed.

CDD 327.101

Traducción al español: Adriana Santos

Corrección: Rosario Sofia

Diseño de tapa: Ezequiel Cafaro

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

Acumulación y desposesión por descarbonización

Ivonne Yáñez y Camila Moreno

Introducción

En las últimas décadas, el capitalismo se ha vuelto a reinventar. Por un lado, a través del discurso del *desarrollo sustentable* y sus ramificaciones institucionales, entre las que están la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sus protocolos, acuerdos y marcos legales; o el Convenio de Diversidad Biológica y sus avances obsesivos para colocar la tercera parte del planeta bajo regímenes de conservación. Pero también, por otro, a través de diversas formas de expandir el capital hacia nuevas fronteras, con mercancías y mercados inimaginables, para lo cual se requieren más formas de control territorial y máscaras verdes. Esto se acompaña, necesariamente, de un lenguaje de propaganda, confuso, pero que vende y engaña.

El horizonte de la descarbonización articula hoy los diversos ámbitos del nuevo capitalismo verde, tal como la transición energética, los mecanismos de conservación y restauración vía mercados, así como los nuevos activos digitales. Tres espacios que pueden estar

relacionados entre ellos, pero que no implican una desmaterialización de la economía. De hecho, llevan a un control de tierras y, en muchos casos, a la vulneración de derechos y una prolongación del neocolonialismo. El objetivo de este capítulo es analizar las nuevas caras del capitalismo verde, enmarcadas en el paraguas de la descarbonización, que permiten a los principales contaminadores reinventarse apelando a una retórica supuestamente ecológica. Empecemos con un recuento de las propuestas de descarbonización de la economía y la transición energética, que son capitalistas y coloniales e implican una imposición imperialista como veremos a lo largo del texto.

La descarbonización capitalista y colonial

En un escenario de desastres climáticos extremos, la narrativa y la agenda que se impone desde el Norte, y que cuenta ya con muchos adeptos entre los actores hegemónicos del Sur global, nos dice que para evitar estas catástrofes debemos avanzar hacia la *transición energética* y *descarbonizar* nuestras economías. En la práctica, estamos frente a un nuevo tipo de reacomodo enverdecido del capitalismo, con consecuencias negativas para los pueblos y la Naturaleza.

La propuesta de *descarbonización* tiene su origen en el capitalismo verde asociado a la crisis climática. En 2007, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC por sus siglas en inglés] ya incluyó este término en uno de sus reportes sobre mitigación al cambio climático y lo definió como la “vía hacia una economía con baja intensidad de carbono” (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC], 2007, p. 219). Asimismo, postularon que se podría alcanzar la descarbonización a través de planes de geoingeniería como la bioenergía con captura y almacenamiento de carbono [BECCS]. No deben sorprendernos estas propuestas del IPCC, pues suele estar alineado con las falsas soluciones al cambio climático. Inclusive el concepto de *mitigación* forma parte

del *pool* de propuestas que se enmarcan en la economía de mercado de carbono, en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [CMNUCC].

Las formas hegemónicas de *descarbonizar mientras se crean nuevas dinámicas de acumulación* van desde el mercado de certificados de compensación de carbono a la inversión en activos financieros especulativos como son los bonos verdes o azules. Incluyen también el despliegue masivo y peligroso de millones de artefactos con tecnologías basadas en energías renovables, la expansiva electrificación del transporte o la extracción de los llamados minerales estratégicos para la transición energético-digital, entre ellos las tierras raras o el litio.

Estas propuestas de *descarbonización* (que no se centran en el carbono fósil, sino en el carbono de las moléculas de CO₂) son acciones que permiten continuar con el modelo de acumulación de capitales y crecimiento económico basado en los combustibles fósiles. En realidad, no representan formas reales de descarbonización (dejar barriles de petróleo, metros cúbicos de gas o toneladas de carbón en el subsuelo) ya que, en la práctica, significan más carbono, más CO₂ en la atmósfera. Se trata de una transición en la que, al mismo tiempo que la industria, junto al rol regulador de los estados cimentan nuevas fuentes de energía como el hidrógeno, se usan pozos agotados de petróleo como espacios para captura y almacenamiento de CO₂, se expanden los monocultivos de árboles para biomasa y los cultivos para agrocombustibles y se amplía la narrativa para relanzar la energía nuclear en pequeños reactores modulares, para uso local y descentralizado.

En esta lógica de *descarbonización de la economía* no se descarboniza nada. En la búsqueda de un resultado *Net Zero* para las emisiones, se validan falsas equivalencias entre las moléculas de carbono biológico —que son parte del ciclo de la vida— y aquellas que fluyen a la atmósfera a partir de la acción humana de extraer materia fósil geológica (petróleo, gas y carbón) (Plataforma Latinoamericana y del Caribe por la Justicia Climática [PLACJC], 2022). En conjunto,

las acciones de descarbonización bajo el guion del cero neto mantienen un mismo patrón de civilización, anclado en lógicas históricas y mecanismos de profundización de las desigualdades. Como consecuencia, esta *descarbonización* hegemónica empeora el clima y viola derechos humanos y de la Naturaleza.

Además, la *descarbonización* capitalista y neoliberal va de la mano con otras ideas más recientes como el de carbono neutral, carbono cero neto, la economía circular, las propuestas de agricultura 4.0, la minería climáticamente inteligente, la digitalización de la economía, el desacoplamiento entre la economía y la Naturaleza, el carbono digital, y otras. Todos estos planes alientan la ampliación de la frontera petrolera y un enorme acaparamiento de millones de hectáreas de tierras como *sumideros de carbono* para la extracción de más minerales. Más adelante veremos cómo esto también ocurre en la superdigitalización de los procesos económicos y la información digitalizada que está convirtiéndose en el activo más importante en la economía global, bajo el nuevo concepto de *desarrollo digital*.

Los sentidos de la nueva gobernanza climática

En el contexto de la nueva gobernanza climática, las ideas gemelas de *descarbonización* y *cero neto* se han convertido en absolutamente cruciales para entender cómo se reinventan los grandes contaminadores. La idea de descarbonización se utiliza cada vez más para referirse y dar sentido a un futuro compartido y a un horizonte histórico común. El régimen de gobernanza mundial del clima que se ha negociado desde 1992 con la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro y el auge del *clima* como tema central de la agenda ambiental internacional coinciden con la acelerada globalización que tuvo lugar con el orden mundial neoliberal posterior a la Guerra Fría.

Desde que se alcanzó el Acuerdo de París en 2015 hemos tenido una convergencia de las agendas climática y de desarrollo, así como de las agendas de financiación climática y del desarrollo, en el marco

de referencia de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sustentable [ODS]. De hecho, las instituciones, los actores y el pensamiento económico hegemónico han adoptado plenamente el paradigma de la economía verde expuesto en el Informe Stern de 2006 sobre la economía del cambio climático, que consiste en internalizar los costes de la destrucción del medio ambiente, incorporar al sistema de cuentas nacionales el capital natural (todo el espectro de los *servicios medioambientales*) y volver así visible la Naturaleza para el capital.

En este proceso, la Política Climática Internacional y sus mecanismos se han convertido en la correa de transmisión clave para entender cómo se está incorporando este metaprocés en los contextos nacionales y locales y cómo se establecen nuevos marcos legislativos (como los Códigos Forestales, los Códigos Mineros, la regulación del agua, etcétera) para dar cabida al paradigma económico verde. Ello también sirve como base para construir el fundamento legal y la seguridad jurídica para los nuevos contratos y transacciones relativos al capital natural y el avance de la mercantilización sobre la frontera de los intangibles.

¿Cómo se plasma el paradigma de la economía verde y sus mecanismos sobre los territorios? Requieren nuevas formas de expropiación y asentarse en territorios concretos (bosques, manglares, pastos, etcétera). También adentrarse sobre nuestras estructuras mentales para definir el lenguaje de cómo nos comunicamos sobre el cambio climático y cómo damos sentido a este esfuerzo compartido. Por ejemplo, los conceptos de *descarbonización* y el *cero neto* ya son de uso generalizado. Cada vez más, los usamos para dar sentido a los objetivos compartidos, la transparencia y a la rendición de cuentas.

El mandato político de *descarbonizar* la economía y la sociedad —y ahora de digitalizarlas— se ha convertido en la columna vertebral del régimen de gobernanza climática mundial y en el horizonte a largo plazo hacia la neutralidad climática. Los Pactos Verdes hegemónicos y muchas de las vías de *transición justa* también están atravesados por esta lógica de la *descarbonización*. Sin embargo, si

tenemos en cuenta la evolución del régimen multilateral de las últimas tres décadas para abordar el cambio climático en el marco de la ONU, no existe una definición consensuada de lo que significa la descarbonización.

¿Qué significa *descarbonizar*? ¿Qué significa *cero neto*?

En la evolución del régimen, desde la CMNUCC (1992) hasta el Acuerdo de París (2015), tenemos un acuerdo y un lenguaje explícito sobre el aumento de la temperatura global con respecto a los niveles preindustriales. Sin embargo, con el Acuerdo de París, se introdujo el lenguaje relativo a “las emisiones por las fuentes y la absorción por los sumideros” (CMNUCC, 2015), incorporando el funcionamiento del ciclo del CO₂ como ámbito de la acción climática y, como tal, de las normas y mecanismos globales de gobernanza climática. Desde este enfoque, hemos visto cómo el concepto inicialmente confuso del cero neto ganaba terreno rápidamente, alcanzando su punto álgido en el periodo previo a la COP26 celebrada en Glasgow en noviembre de 2021. Allí, en medio de una agenda multilateral poscovid y enmarcada por la narrativa de los Green Deals verdes, el slogan del cero neto ganó un lugar muy destacado en la CMNUCC y en la construcción de alianzas con las corporaciones y el sector financiero, incluyendo el de seguros. Iniciativas características del capitalismo multistakeholder como el industry-led, UN-convened Net Zero Banking Alliance asumieron el mando del paraguas de acción climática. En este escenario, también es central la “net zero by 2050” de la We Mean Business Coalition.

Según las normas del régimen de la ONU, hoy es imposible abordar la llamada acción climática por separado del cero neto. A través de argumentos científicos se justifica la economía de las compensaciones de emisiones de carbono (*offsets*). Mecanismos y enfoques de mercado están presentes, aunque no se llame explícitamente *comercio*, por ejemplo, cuando abordamos la idea de los Resultados de Mitigación

Transferibles Internacionalmente [ITMO por sus siglas en inglés]. En esta contabilidad global de la mitigación de emisiones, se apropian de la Naturaleza y de sus ciclos ecológicos que están invariablemente ocurriendo en territorios, inseparables de su contexto social y enmarcados en contextos políticos como relaciones de poder.

La Unión Europea [UE] tuvo un papel crucial en este cambio de objetivo de reducción de emisiones al hablar de grados de temperatura. A través del programa europeo para la adaptación y mitigación, involucró a cientos de científicos en el continente dando como resultado la creación de los Representative Concentration Pathways [RCP], que se convirtieron en el eje central del IPCC y de las negociaciones sobre clima a partir de ese momento. Los RCP desplazaron a los Special Report of Emissions Scenarios [SRES] que se enfocaban sobre todo en cambios sociales para enfrentar el calentamiento global, forzando una migración del enfoque desde emisiones a grados de temperatura. Los modelos en los que se basan los RCP son complicadas evaluaciones físicas y económicas, vaciadas de cualquier viso societal.

La descarbonización a través del cero neto se enmarca, por lo tanto, en este nuevo contexto de entender el cambio climático como moléculas y fórmulas en manos de científicos y no en transformaciones profundas, incluidas las políticas, para avanzar hacia un camino posextractivista. Por eso, es crucial entender lo que implica el cero neto a mediados de siglo y en qué consiste realmente esta jerga aparentemente técnica.

Jerga técnica y lenguaje mercantil

Lo que aparece bajo un lenguaje altamente técnico del Libro de Reglas para la operacionalización del Artículo 6 del Acuerdo de París,¹ el motor central del Acuerdo, es emblemático de lo que se ha

¹ El artículo 6 del Acuerdo de París, concertado en Glasgow, es el que se refiere al libro de reglas de los mercados de carbono. Entre otras cosas permite negociar

identificado y criticado en las últimas décadas como la nueva cara verde del capitalismo, remodelando su dinámica de expropiación para extraer hasta la última gota de hidrocarburos y sacar provecho del colapso medioambiental.

Han pasado ya casi tres décadas desde que se incorporara la idea de comercio de carbono en el régimen de gobernanza climática mundial. Con el Protocolo de Kioto (1997), se incluyeron los llamados mecanismos de flexibilidad para permitir a los países industrializados (incluidos en el Anexo I del Protocolo) cumplir con sus obligaciones. Uno de los mecanismos, el Mecanismo de Desarrollo Limpio [MDL], permitía a los países industrializados llevar a cabo sus proyectos de reducción de emisiones en países del Sur global “anfitriones”, con el fin de crear oportunidades de cooperación para ambas partes y para el clima.

En un principio, se trataba de la consagración en el orden multilateral de una idea que procedía de la política medioambiental nacional de EE. UU., relativa al comercio con permisos de contaminación con partículas. En otras palabras, derechos a contaminar que el gobierno concedía al sector privado hasta un cierto umbral —que luego se comercializaban dentro de este sector—, con el objetivo de que las fuerzas del mercado y la racionalidad de la rentabilidad apoyaran al cumplimiento de la normativa medioambiental. De aquí nacen las nociones de “servicios ecosistémicos” y “servicios ambientales”. Bajo esta lógica, emisiones cero neto no significa para nada cero emisiones, sino que uno puede seguir contaminando mientras logra que otros aseguren que la misma cantidad de toneladas de carbono va a ser absorbida en algún “sumidero”. Se equipara así la emisión de CO₂ en un contexto con la supuesta absorción en otro, sin

voluntariamente entre países las reducciones de emisiones o también llamados “resultados de mitigación” para alcanzar sus objetivos propuestos en los documentos nacionales [NDC] bajo la supervisión de la CMNUCC; el artículo también reconoce los enfoques “no comerciales” e introduce la financiación, la transferencia de tecnología. Hasta hoy, siguen las negociaciones sobre la hoja de ruta para la implementación de este artículo.

considerar las condiciones, los actores, los lugares y las relaciones de poder concretas involucradas.

Si observamos el largo camino recorrido desde que surgió por primera vez la idea de comerciar con el carbono, vemos un avance masivo de un ecologismo basado en el mercado en las políticas públicas a todos los niveles, que se asienta como la mentalidad culturalmente hegemónica sobre cómo actuar ecológicamente: definiendo las acciones por el planeta como una gran oportunidad de negocio.

En su contribución a este libro, John Feffer y Edgardo Lander han analizado los planes de descarbonización de los países que son los principales contaminadores del planeta: Estados Unidos, Unión Europea y China. Los autores también muestran cómo estas políticas se basan en un nuevo colonialismo verde, que se expresa precisamente en una mentalidad de suma cero que busca reducir los impactos negativos del extractivismo en el Norte, exportando los problemas al Sur. En el caso de Ecuador, es ya conocido el caso de la madera de balsa (Bravo y Yáñez, 2021), demandada en los últimos años principalmente por China para la construcción de las hélices de los aerogeneradores. Pero más allá de los impactos concretos en los territorios, también es importante que miremos a cómo los gobiernos nacionales en la periferia mundial se están reposicionando ante estas disputas mundiales.

En Ecuador, el gobierno de Guillermo Lasso empezó a construir en 2022 el Plan Nacional de Descarbonización, a través del Ministerio de Agua, Ambiente y Transición Energética, quien ha armado una alianza público-privada con fondos como el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible [FIAS] cuyo objetivo es, según su sitio web, “apoyar el financiamiento de la gestión ambiental, mediante la implementación de estrategias y mecanismos financieros para la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales”. Sectores extractivistas petroleros y mineros, los grandes industriales o empresas agroexportadoras de los sectores bananero, camaronero y palmicultor están clamando también por la descarbonización.

Al mismo tiempo, el gobierno ecuatoriano anunció su interés en duplicar la extracción de petróleo (Cazar Baquero, 2021), está expandiendo la minería a gran escala (Empresa Nacional Minera, 2020) y ampliando la frontera agroindustrial. La descarbonización empresarial también llega a las cementeras, que ya tienen el sello de Carbono Neutral, por reciclar basura en sus instalaciones, o disponer de certificados de compensación de emisiones. Por ejemplo, UNACEM, propietaria de la cementera Selva Alegre, recibió el Distintivo Cuantificación Huella de Carbono del Programa Ecuador Carbono Cero [PECC], por contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero. Para esto bastó con que la compañía cuantifique y verifique su inventario de gases con la certificadora. Como *greenwashing*, este sello le permitirá a la empresa decir que está en un camino de descarbonización, incluso a pesar de que la industria de cemento a nivel global es responsable de, al menos, un 8 % de las emisiones globales. “Si la industria de cemento fuera un país, sería el tercer emisor más grande, luego de Estados Unidos y China” (Watts, 2019).

Otras formas de descarbonizar, otros tiempos para la transición

Descarbonizar de manera real y efectiva requiere romper con el discurso hegemónico y con la idea de enmarcar el clima a partir del Acuerdo de París. En realidad, se trata de un tratado comercial de carbono, en cuyo corazón están las compensaciones de carbono que, como se ha señalado, no reducen emisiones, sino que son, en la práctica, permisos para contaminar.

A finales de los años 1990 e inicios del siglo XXI, las luchas sociales se opusieron a la globalización neoliberal, al libre comercio, a la subordinación de los estados nacionales y al poder de la Organización Mundial de Comercio. Pasadas dos décadas, el horizonte y repertorio de las luchas sociales se han resignificado. El tema ambiental y el giro hacia los territorios ha ganado espacio y protagonismo al mismo tiempo que el capitalismo verde se iba instaurando como

nueva agenda hegemónica, sobre todo después de la crisis financiera de 2008. Emergieron nuevas mercancías y nuevos mercados, en un proceso que se cristaliza a partir de 2012 con la conferencia de RÍO +20, el mandato para la creación de los ODS y la Agenda 2030. El Acuerdo de París de 2015 se enmarca en esta nueva etapa del régimen de gobernanza ambiental global. Plantearnos como horizonte las metas del Acuerdo de París significa apoyar esta agenda de falsas soluciones y la carbonización continua del planeta con más combustibles fósiles.

Necesitamos descarbonizar nuestro lenguaje y desterrar al CO₂ como referente central de nuestro discurso. Esta es una condición para enfrentar el cambio climático, avanzar hacia la justicia global, con los pueblos y la Naturaleza, hoy sacrificados en la transición energética hegemónica. Tenemos que replantearnos qué es lo que queremos cambiar, cómo, entre quienes, cuándo, y hacia dónde.

Para los pueblos kichwas andinos del Ecuador, la *transición* podría llamarse *tukuna*, que significa transformarse y convertirse, pero también volverse o, más aún, poder y ser capaz de algo. Esto nos exige repensar la reflexión sobre la temporalidad. No es transitar hacia algo mejor *en el futuro*, sino, como lo proponen varios pueblos indígenas en Abya Yala, es parte del andar con el pasado delante. Sabemos que el tiempo no es único, ni lineal, ni homogéneo. Es clave pensar en estas múltiples nociones de tiempo, sobrepuestas y en conflicto, a la hora de trazar los tiempos para la *transición*.

Los tiempos Waorani, Kichwa² o Shuar (Acción Ecológica, 2023) entran en contradicción con los tiempos modernos, que buscan siempre poseer, comprar, vender y apropiarse del tiempo de los trabajadores, del cuerpo de las mujeres, de los ciclos y funciones de la Naturaleza. La aceleración constante en el tiempo, en el transporte y en las computadoras ultrarrápidas, es parte de la destrucción del

² Los kichwas amazónicos tienen una “forma de vivir en el presente sin hablar del futuro” lo que deviene en un contra-sentido del tiempo moderno y de la imposición de políticas de planificación centrada en el progreso donde el pasado desaparece y se agota; los waorani, entienden el “antes” y el “después” de una manera distinta.

planeta. Como contraste, una *transición* en *Pacha*, solo puede hacerse considerando el tiempo-espacio, el cosmos en donde se da la reproducción de la vida, en correspondencia, complementariedad y reciprocidad; donde las personas humanas no son el centro, sino una parte de la Gran Casa.

Pero la transición energética en forma de real descarbonización también debe tomar en cuenta el espacio. Por ejemplo, el que ocupan las energías fósiles. Cuando se extrae petróleo, sale de un espacio a otro y al mismo tiempo ocupa otra temporalidad. Porque no es lo mismo el carbono fósil subterráneo que el carbono de los árboles o los suelos. Si no entendemos el elemento espaciotemporal no podremos construir otras formas de transitar. Lo que la propuesta del Yasuní en el Ecuador buscaba era eso, avanzar hacia una economía verdaderamente descarbonizada.

Las casi tres décadas de las COP, desde 1995 en Berlín, no solo han sido inútiles en cuanto a combatir el cambio climático, sino que han agravado el problema. Este es el camino de una *descarbonización fallida*. Sin embargo, en este mismo periodo de tiempo, numerosos pueblos han logrado detener en parte la extracción petrolera, como los Ogoni en Nigeria, o el Pueblo Kichwa de Sarayaku en Ecuador (ver a este respecto el capítulo de Tatiana Roa y Pablo Bertinat). Estas experiencias son mucho más inspiradoras para una transición ecológica que lo que han logrado miles de delegados oficiales en las cumbres del clima. Pero también están cada vez más vigiladas y asediadas por las nuevas estrategias digitales de la economía verde.

El control digital: nuevas amenazas a los territorios y a los derechos

A fines del año 2022, se firmó un convenio entre una organización indígena de la Amazonía ecuatoriana, la FICSH (Federación Interprovincial de Centros Shuar) de Ecuador, y una empresa llamada ONE AMAZON (Acción Ecológica, 2023). Este convenio ha

alertado sobre el nuevo tipo de negocios basados en la digitalización de la información obtenida de tierras y territorios de pueblos indígenas. El caso dice mucho sobre hacia dónde se están moviendo los capitales en un contexto de economía verde cada vez más diversificada.

Estos convenios suelen ser presentados como propuestas para desarrollar actividades relacionadas con la protección, defensa y conservación de las selvas, pero por lo general crean un sistema para recoger toda la información posible de los territorios y financiarizar la selva y su conservación. Se recogen datos mediante imágenes satelitales y otras tecnologías (digitales, documentales, videográficas, auditivas y de otra índole), que son asociados a la emisión de “activos digitales” llamados “valores” (*tokens* o Digital Security Assets) con el uso de tecnología *blockchain* (cadena de bloques).

Un “activo digital” puede referirse a distintas mercancías digitales como, por ejemplo, los *tokens* no fungibles (conocidos como NFT, *Non Fungible Token*) y las criptomonedas. Es muy probable que los contratos y las empresas que vienen apareciendo en la Amazonía estén interesadas en hacer negocios con la información que van a obtener de los territorios indígenas. Personas en cualquier parte del mundo que compren NFT o *tokens* de imágenes asociadas a territorios indígenas digitalizadas y colocadas en la cadena de bloques no serán directamente propietarios de los pedazos de territorio, pero sí podrían acceder fácilmente a los archivos de datos sobre la hectárea concreta de territorio a la que está asociado el NFT. Es decir, los compradores de los NFT emitidos sobre la base de territorios indígenas amazónicos, podrían decir que poseen activos digitales que pueden vincularse “auténticamente” a cada uno de los árboles o insectos vivos de una hectárea del bosque.

En Ecuador, opera también la empresa Bit-CO₂,³ que está en comunidades de la nacionalidad amazónica Achuar. Bit-CO₂ ha emitido

³ Ver Bit-CO₂, *Ecosistema Descentralizado de Compensación Ecológica*, https://www.bit-co2.net/es_index-tokens y Youtube, Green CryptoCurrency Chanel, 2020, <https://www.youtube.com/@greence9274/discussion>

un *token* de supuesto “patrocinio” de actividades de conservación del carbono en el territorio Achuar⁴ de Ecuador, pero, a diferencia de los NFT, es una criptomoneda. En otros países, como Brasil, la corporación Nemus emitió NFT forestales⁵ que son *tokens* fabricados a partir del territorio forestal ancestral del pueblo Apurinã. Para ello, Nemus ha dividido el territorio indígena en pequeños cuadrados territoriales, cada uno potencialmente representado por un NFT único que se vende en el mercado internacional. Al entrar al sitio web de Nemus, se puede ver el territorio indígena Apurinã cuadrulado para emitir NFT.

Estos son ejemplos que dan cuenta de la mentalidad de las nuevas empresas que lucran con los NFT, con las criptomonedas, o mueven la Web 3.0. Una secuela es que, debido a sus características, las NFT son idóneas para inflar burbujas especulativas rápidamente e inclusive son terreno fértil para lavar dinero de forma ilícita, como aquel ligado al narcotráfico. Es, además, una manera indirecta de acaparar las tierras en países del Sur.

Este tipo de empresas también podrían estar interesadas en la construcción del “Internet de los Bosques” (modelado en el llamado “Internet de las Cosas”) en la Amazonía. Esto significa la implementación de sistemas tecnológicos para recoger imágenes y otros archivos de los bosques para obtener información, complementado con la instalación de sensores, radares u otros equipos en terreno. Una vez instalada toda esta infraestructura, y construido el Internet del Bosque, será fácil para las empresas monetizar estos datos. Por ejemplo, venderlos a quienes compran servicios ambientales. Estos datos en sí no equivaldrían a *tokens* de servicios ambientales, pero, en un proceso aparte, sí podrían ser utilizados por empresas que emiten certificados de compensación (*offsets*) en forma de *tokens* y, por tanto,

⁴ Ver Bit-CO₂, *Información del Proyecto*, https://bit-co2.net/es_index-proj-add/0c-6fny6 y Bit-CO₂, *Proyectos de Conservación Forestal / Nodo-08*, https://www.bit-co2.net/es_index-proj-card-achu01

⁵ Nemus es un NFT coleccionable diseñado para proteger la selva amazónica. Guardian App, <https://app.nemus.earth/map>

obtendrían algún tipo de derecho de propiedad sobre las capacidades biológicas, los ciclos y las funciones de la Naturaleza en la Amazonía. Recordemos que los *tokens* de servicios ambientales se venden habitualmente a empresas y estados como permisos para destruir la Naturaleza en otro lugar del planeta, incluida la biodiversidad y las fuentes de agua. También se venden como derechos para contaminar la atmósfera con dióxido de carbono u otros gases de efecto invernadero.

En una economía en la que cada vez más prima la digitalización, los bosques amazónicos están siendo transformados en un banco de Big Data y también relacionados con la venta de servicios ambientales *tokenizados*. Esto puede significar que los posibles *tokens* de servicios ambientales serán equivalentes a derechos de destrucción comprados por instituciones públicas o privadas y tendrían el potencial de perjudicar las vidas y los territorios. También hay el riesgo de que la información recopilada por la infraestructura que recogerá datos para las empresas en territorios indígenas pueda venderse a estados o empresas privadas que necesiten información para realizar biología sintética, o inclusive para planes de canjes de deuda. En términos prácticos, la recopilación y venta de los datos relevantes sobre territorios indígenas podría llegar a reducir indirectamente el acceso, control y la capacidad de autogobierno de los pueblos indígenas sobre su territorio.

Todos estos ejemplos son manifestaciones nefastas —en este caso, digitales— de la descarbonización hegemónica, de la cual se hacen socias las grandes corporaciones y el capital financiero, con el respaldo de muchos estados. A la vez que vulneran derechos, impulsa un programa de ajuste estructural climático, tecnológico y financiero que legaliza toda una arquitectura de datos para la producción de falsas equivalencias, violentas “compensaciones” y nuevas subalternidades.

Bibliografía

Acción Ecológica (enero de 2023). Amenazas del capitalismo digital: el caso de One Amazon. <https://www.accionecologica.org/observaciones-al-convenio-de-asociacion-entre-one-amazon-y-la-ficsh/>

Bravo, Elizabeth y Yáñez, Ivonne. (2021). La energía eólica. El caso de China. En *Energías renovables, selvas vaciadas. Expansión de la energía eólica en China y la tala de balsa en el Ecuador*. Quito. <https://www.naturalezaconderechos.org/wp-content/uploads/2021/09/LA-BALSA-SE-VA.pdf>

Cazar Baquero, Diego (1 de septiembre del 2021). Duplicar la producción petrolera, la controvertida apuesta del gobierno de Ecuador. *Plan V*. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/duplicar-la-produccion-petrolera-la-controvertida-apuesta-del-gobierno-ecuador>

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [CMNUCC]. (2015). Acuerdo de París. Artículo 35.

Empresa Nacional Minera. (2020). Plan de negocios 2020. <https://www.enamiep.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/PLAN-DE-NEGOCIOS-EXPANSI%C3%93N-E-INVERSI%C3%93N-2020.pdf>

Empresa Nacional Minera. (2022). Portafolio minero 2022. <https://www.enamiep.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/POR-TAFOLIO-2022.pdf>

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC]. (2007). Fourth Assessment Report: Climate Change 2007. Working Group III: Mitigation of Climate Change, p. 219.

Plataforma Latinoamericana y del Caribe por la Justicia Climática [PLACJC]. (2022). Glosario de la Justicia Climática. <https://www.accionecologica.org/glosario-de-la-justicia-climatica/>

Watts, Jonathan (25 de febrero de 2019). Concrete: the most destructive material on Earth. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/cities/2019/feb/25/concrete-the-most-destructive-material-on-earth>